

Cuadernos de **Historia Contemporánea**

ISSN: 0214-400X

<http://dx.doi.org/10.5209/CHCO.54292>EDICIONES
COMPLUTENSE

¿*Sujetos peligrosos*? Repatriados españoles desde la URSS en la Provincia de Vizcaya, 1956-1963

Glennys Young¹

Recibido: 10 de junio de 2016 / Aceptado: 17 de octubre de 2016

Resumen. Entre 1956 y 1959, al final de la primera década completa de la Guerra Fría, 1900 españoles (niños, exiliados políticos, antiguos divisionarios, pilotos, aviadores) fueron repatriados desde la URSS. Este artículo se aparta de textos académicos anteriores que examinan la “integración” de los repatriados en la sociedad española bajo la dictadura de Franco para centrarse en su voluntad propia, es decir, en las decisiones personales que tomaron a la hora de lidiar con las instituciones franquistas y con otros españoles, a pesar de encontrarse bajo vigilancia por parte del régimen, y de ser frecuentemente interrogados por la CIA bajo el auspicio del “*Project Niños*”. El artículo ofrece el primer estudio de la repatriación en una sola provincia, Vizcaya, que acogió a más repatriados que ninguna otra en España. Mediante un seguimiento de los repatriados desde la URSS, donde construyeron una “España imaginada” en sus mentes, hasta los reencuentros con los familiares a los que no habían visto en décadas y su búsqueda de empleo en España, este artículo demuestra que los repatriados no se consideraron a sí mismos sujetos pasivos en lo que el régimen entendía como el proceso de “incorporación” a la vida en España. Al insistir sobre su derecho a un alojamiento digno, un empleo y a la convalidación de sus títulos soviéticos en España, así como, en ocasiones, a regresar a la URSS si así lo deseaban, algunos repatriados consiguieron que sus vidas fueran más tolerables. Los repatriados reclutaron a españoles en otros continentes para forma parte de redes de solidaridad internacional para apoyar a aquellos repatriados que habían sido detenidos, arrestados y, en algunos casos, torturados. De esta manera, consiguieron llamar la atención de las instituciones internacionales con poder de transformar la opinión pública mundial sobre la represión franquista.

Palabras clave: Repatriación; Delegación del Gobierno Para los Repatriados de la URSS (DGR); Comisión Coordinadora de Repatriados de Rusia (CCR); niños de Rusia; franquismo; Unión Soviética.

[en] *Dangerous Subjects*? Spanish Repatriates from the USSR in the Province of Vizcaya, 1956-1963

Abstract. Between 1956 and 1959, at the end of the Cold War’s first full decade, 1900 Spaniards – *niños*, political exiles, former *divisionarios*, pilots, aviators– repatriated from the USSR. Departing from existing scholarship that has examined the repatriates’ “integration” into Spanish society under the Franco regime, this article explores their agency, that is, the choices they made as they interacted with the institutions of the Franco regime and other Spaniards, despite close surveillance by Franco authorities and interrogation by the CIA under “*Project Niños*.” The article offers the first study of repatriation in a single province: Vizcaya, to which more repatriates returned than elsewhere. Following repatriates from the USSR, where they constructed an “imaginary Spain” in preparation for displacement, to their reunions with family they had not seen for nearly two decades, to their search for decent jobs and apartments, the essay demonstrates that repatriates did not necessarily see themselves as passive recipients

¹ University of Washington, Seattle (USA)
E-mail: glennys@uw.edu

of the regime's guidance in being "incorporated" into Spanish life. By pressing their needs for housing, employment, validation of their Soviet degrees, and, at times, to leave Spain for the USSR or elsewhere, some repatriates succeeded in making their lives more tolerable. Repatriates enlisted Spaniards on other continents in transnational advocacy networks on behalf of repatriates who had been detained, arrested, and, in some cases, tortured. They thereby brought the regime's repression of the repatriates to the attention of international institutions with power to shape the court of world opinion.

Keywords: Repatriation; Government Delegation for Repatriates from the USSR (DGR); Coordinating Commission for Repatriates from Russia (CCR); children of Russia; Francoism; Soviet Union.

Sumario. Introducción. 1. ¿Volver a la "patria", o no? 2. La (larga) espera antes de la repatriación y la construcción de una "España imaginada" en la URSS. 3. De la España imaginada a la real. 4. Una habitación y un empleo, ¿propios? 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Young, G. (2016) "¿Sujetos peligrosos? Repatriados españoles desde la URSS en la Provincia de Vizcaya, 1956-1963", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38: 103-127.

Introducción

El 28 de septiembre de 1956² fue un día crucial en la vida de María Luisa Madariaga Rebolledo, una de los mil novecientos españoles que fueron repatriados desde la URSS en siete expediciones³ entre 1956 y 1960.⁴ Esta fecha marcó el día en el que puso pie en suelo español por primera vez desde el 13 de junio de 1937 cuando, junto con otros 1537 niños, la mayoría de ellos vascos, abandonó Santurce (Bilbao) en el

² Esta es la fecha en la que la primera expedición llegó a Valencia. Ver Archivo General de la Administración (AGA) (Ministerio de Asuntos Exteriores), Embajada Española en París, (10) 97 Caja 54/11505, expediente 5021. Para una lista de los repatriados de la primera expedición, ver el Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), fond 555, Caja 261, "Spisok ispantsev i chlenov ikh semei, vyekhavshikh na postoiannoe zhitel'stvo v Ispanii s pervym reisom", recopilado por A. Obydenov, vice-director del comité ejecutivo de la unión de asociaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja URSS (*Zamestitel' predsdatel'ia ispolnitel'nogo komiteta soiuza obshchestv Krasnogo Kresta i Krasnogo Polumesiatsa SSSR*). La organización Media Luna Roja también es conocida con el nombre de "Creciente Rojo". En este caso se ha seleccionado el término tal y como aparece en el documento.

³ Las fechas de las expediciones, las llegadas y los lugares, en paréntesis, son los siguientes: primera (Valencia), 28 de septiembre de 1956; segunda (Valencia), 22 de octubre de 1956; tercera (Castellón de la Plana), 23 de noviembre de 1956; cuarta (Castellón de la Plana), 18 de diciembre de 1956; quinta (Castellón de la Plana), 22 de enero de 1959; sexta (Castellón de la Plana), 19 de mayo de 1957; séptima (Almería), 29 de mayo de 1959.

⁴ ROGERS, Lawrence E.: "Project Niños", *Studies in Intelligence*, 7 (Winter, 1963), p. 75, afirma que se repatriaron alrededor de 2400 entre agosto de 1956 y mayo de 1960. Tal y como afirma el texto, el *Semiramis* llevó a España 286 repatriados, en su mayor parte divisionarios, en abril de 1954. El documento "Nota Resumen para el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre Repatriados de la URSS", fechado en marzo de 1960, ofrece las siguientes cifras para cada una de las expediciones (en ninguna de ellas se incluyen divisionarios): primera expedición: 539; segunda expedición: 434; tercera expedición: 409; cuarta expedición: 418; quinta expedición: 412; sexta expedición: 384; séptima expedición [sic] 58; "llegados posteriormente": 4. Las cifras del documento "Note de dossier: Rapatriement des ressortiments espagnols d'URSS" fechado el 17 de marzo de 1960, archivo CIRC [Cruz Roja Internacional], Ginebra, B AG Esp 234, 134-145 difieren ligeramente: primera expedición (513); segunda expedición: 457; tercera expedición, número desconocido; cuarta expedición, 418; quinta expedición, 412; sexta expedición, 256. Según este documento, el total es 2978; sin embargo, al sumar las cifras el resultado es 2716. Hubo algunos casos de intentos de repatriación anteriores a 1954, incluidos tres casos de madres que viajaron a la URSS para buscar a sus hijos entre 1953 y 1955. Ver AGA (08) 71.001, Caja 17197. Al fracasar en su empeño, formaron parte de los repatriados de la quinta expedición.

barco *El Habana* con destino a Leningrado.⁵

Estos niños se refugiarían en la URSS durante unos años, hasta que la República venciera a las fuerzas nacionalistas de Franco; al menos, eso era lo que pensaban las autoridades soviéticas y los padres españoles. Cuando María Luisa, con solo once años, llegó a la URSS el 22 de junio de 1937, no podía imaginarse los traslados y los traumas que ella y los casi tres mil niños evacuados de España hacia la URSS iban a experimentar durante los años siguientes. Después de vivir en una casa de niños⁶ al oeste de Moscú, y de ser evacuada durante la Segunda Guerra Mundial a Saratov, una ciudad a orillas del río Volga, regresó a Moscú para continuar con su educación y trabajar en una fábrica de textiles, de la que fue empleada hasta su regreso a España.⁷ Para lidiar con la distancia durante y después de la guerra, María Luisa mantenía el contacto (si bien de manera muy infrecuente) con su familia en España a través de un familiar en Argentina. En 1952, consiguió la nacionalidad soviética, pero nunca se unió al PCUS o al PCE. Fue entonces “reclamada” (un proceso que implicaba que un familiar en España se hacía responsable de un repatriado⁸) por su hermano Juan Madariaga, de treinta y seis años. Considerado como una “persona de mala conducta política” en los documentos de repatriación, Juan había sido prisionero de las fuerzas nacionalistas en Gijón durante la Guerra Civil. También había estado preso en Bilbao en la Prisión de los Escolapios, desde donde se le había enviado al campo de concentración de San Pedro de Cardena para formar parte de una brigada de trabajo.⁹

Dos meses después de su repatriación, parecía que María Luisa Madariaga Rebollo se incorporaba a la vida en España, tal y como recomendaba el régimen franquista.¹⁰ Bajo los estándares del régimen, la “incorporación a la vida española” era un complicado proceso que conllevaba la búsqueda de hogar y trabajo para los repatriados, consideradas éstas necesidades básicas para una integración óptima. De aquí que la “incorporación” de María Luisa significaba que a sus veintisiete años viviría con Juan, sus padres, Andrés y Juliana, y su cuñada en la calle Camino de Zurbarán número 5, en Bilbao y trabajaría como jornalera en la fábrica de pastas Munistis de la ciudad. No obstante, aunque vivía con su familia y tenía un trabajo, es probable que María estuviese angustiada por su futuro en España. Un documento escrito por las autoridades locales describía su casa como un hogar de “gente

⁵ ZAFRA, Enrique, CREGO, Rosalía y HEREDIA, Carmen: *Los niños españoles evacuados a la URSS*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1989, p. 45. Sobre la evacuación de niños vascos a la URSS y a otros países, como Bélgica, Gran Bretaña y Francia, véase, por ejemplo, ALONSO CARBALLE, Jesús J.: *1937: Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: Historia y éxodo infantil 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37; ARRIEN, Gregorio: *¡Salvad a los niños! Historia del exilio vasco en Gran Bretaña*, Bilbao, Sabino Arana Fundazioa, 2014; BELL, Adrian: *Solo serán tres meses: Los niños vascos refugiados en el exilio*, Barcelona, Plataforma, 2011; BENJAMIN, Natalia: *Recuerdos: Basque Children Refugees in Great Britain*, Norwich, Basque Children of '38 Association in UK, 2007.

⁶ Existían 22 casas de los niños en la URSS. Éstas eran orfanatos para los niños españoles auspiciados por el gobierno Soviético.

⁷ ENCINAS MORAL, Ángel Luis: *Fuentes históricas para el estudio de la emigración Española a la U.R.S.S., 1936-2007*, Madrid, Exterior XXI, 2008, p. 400; AGA (08) 71.001., Caja 17194.

⁸ AGA, (08)71.001, Caja 17194: Carta del 23 de abril de 1956 de José Luis Izaolo Quemada a su madre, en España. José Luis Izaolo Quemada nació en Sestao en 1925 y vivió en la “Casa” en Planernaya. También vivió en Saratov y en Moscú. Ver ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, p. 372.

⁹ AGA, (08) 71.001 Caja 17194.

¹⁰ En una carta dirigida al Ministro de Trabajo, y fechada el 27 de diciembre de 1956, José Antonio Girón, el Gobernador Civil de Valencia, afirmaba que el Movimiento debía asumir la “responsabilidad de tutelar y orientar la reincorporación en la sociedad de los españoles repatriados de la URSS”. AGA, (08) 71.1, Caja 17194.

necesitada”. La familia tampoco estaba al completo: Antonio, el hermano de María, todavía estaba en la URSS, aunque se le esperaba “pronto”¹¹. Su llegada podría suponer un esfuerzo excesivo para los recursos, ya escasos, de la familia.

Es probable que María supiera que el pasado político de Juan le daría más razones a las fuerzas franquistas para vigilar y tutelar su alineamiento con los valores de la dictadura. El preámbulo de la “Ley de Principios del Movimiento Nacional” de mayo de 1958, hablaba de la participación en una “comunidad de los españoles en las ideas que dieron vida a la Cruzada” y el Artículo 1 señalaba el “deber sagrado” de “todos los españoles” de respetar el “servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria”.¹² Bajo la vigilancia y la tutela moral del régimen, los repatriados como María Luisa se comprometerían con los ideales del Movimiento “al nivel de sus almas,” de la misma manera que los sujetos soviéticos tenían que hacer durante el periodo de Stalin.¹³ Las autoridades españolas querían que los repatriados formaran parte de una transformación colectiva de acuerdo con las pautas de estos dogmas, en un proceso de autoformación guiada por oficiales locales y familiares que integraría también a la siguiente generación, salvada de “cualquier ambiente de indiferencia religiosa o amoralidades que puedan ver en sus casas”.¹⁴

La mayoría de los repatriados que regresaron “a casa” en siete expediciones eran “niños” que, como María Luisa Madariaga Rebolledo, habían sido evacuados a la URSS durante la Guerra Civil española. No obstante, entre ellos también había pilotos y marineros españoles detenidos en la URSS. Otro contingente de españoles presos eran los antiguos divisionarios, más de 200 de los cuales habían vuelto a España el 2 de abril de 1954 en los *Semiramis*, que atracó en Barcelona. La confluencia de una serie de acontecimientos concretos explica la elección de la fecha para la ansiada repatriación de los primeros “niños”: la muerte de Stalin, el cambio de parecer del PCE, que antes se oponía a su retorno, la entrada de España en las Naciones Unidas en 1955 y los esfuerzos de los propios “niños”. Impulsados por el regreso de los divisionarios en 1954, algunos de ellos escribieron una carta a Bulganin, Ministro de Defensa, con una copia secreta a las Naciones Unidas, en la que pedían ser repatriados. Un grupo pequeño también se manifestó en la Plaza Roja. Las Naciones Unidas, la Cruz Roja española, la Cruz Roja soviética y la Media Luna trabajaron juntos para conseguir que España y la URSS llegaran a un tratado que permitiera el regreso de los repatriados en las siete expediciones que siguieron al *Semiramis* en 1954. Ambos países impusieron condiciones específicas, que en muchas ocasiones tenían que ver con su estado marital.¹⁵

A pesar de que el regreso de los repatriados tuvo una amplia difusión en los periódicos y programas de radio, gracias a la maquinaria propagandística de Franco,

¹¹ Nacido en Bilbao en 1933, Antonio, como su hermana María, vivía en la “Casa” en Obninskoye. Después fue un trabajador en la región de Moscú. Ver ENCINAS MORAL, Ángel Luis: *Fuentes*, p. 399.

¹² RICHARDS, Michael: “From War Culture to Civil Society: Francoism, Social Change, and Memories of the Spanish Civil War”, *History and Memory* Vol 16, 1-2 (Spring-Winter 2002), p. 98. Para el texto sobre la “Ley de Principios del Movimiento Nacional”, ver <https://sekelcastillohistoriadeespana.files.wordpress.com/2015/06/ley-de-principios-del-movimiento-nacional.pdf>. [Fecha de acceso 1/06/2016].

¹³ HELLBECK, Jochen: “Fashioning the Stalinist Soul: The Diary of Stepan Podubnyi”, *Jahrbücher für Geschichte Osteuropas*, 44, (1996), pp. 365-65.

¹⁴ AGA, (08)71.001, Caja 17200, Documento Sin fecha de la Obra Sindical “Lucha Contra El Paro”. Asunto: “Enseñanza Para Hijos de Repatriados”.

¹⁵ Este párrafo es una adaptación de mi artículo “To Russia with ‘Spain’: Spanish Exiles in the USSR and the *Longue Durée* of Soviet History”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History*, 15 (2014), pp. 395-419.

sus vivencias y experiencias se han incluido muy pocas veces en los textos históricos sobre la era franquista.¹⁶ En aquellos en los que sí se mencionan a los repatriados (siempre brevemente), se les describe no como individuos complejos sino como un colectivo pasivo y amorfo, meros objetos del régimen franquista, la URSS y organizaciones como la Cruz Roja internacional, la Cruz Roja española o la Cruz Roja soviética.¹⁷ Ni siquiera los estudios que se centran en la represión examinan la experiencia de los repatriados y su relación con la sociedad española.¹⁸ Los historiadores que estudian la oposición a Franco y la resistencia armada al régimen tampoco han analizado el papel de los repatriados en dichos movimientos, a pesar del miedo de los franquistas a la participación de estos en la resistencia, y de que las primeras seis repatriaciones ocurrieron entre 1956 y 1957, mientras crecía el número de huelgas y otros altercados.¹⁹ Existen varios estudios breves sobre “los niños de Rusia” que se enfocan en la repatriación y, de forma general, en el retorno de los exiliados de la Guerra Civil, pero ninguno de ellos está basado en un prolongado trabajo archivístico.²⁰

Para llevar a cabo esta investigación, parto de las siguientes preguntas: ¿qué conceptos debemos usar para examinar la profunda transición que tuvieron que soportar los repatriados españoles como María Luisa Rebolledo cuando regresaron de la URSS a España a finales de los años 50, al final de la primera década completa de la Guerra Fría? Para muchos académicos, el concepto estándar, aunque con

¹⁶ Algunos ejemplos son los siguientes: MORADIELLOS, Enrique: *La España de Franco, 1939-1975: Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000; TUSELL GÓMEZ, Javier et al. (eds.): *El régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid, UNED, 1993; GARCÍA DELGADO, José L.: *Franquismo: El juicio de la historia*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

¹⁷ NICOLÁS, Encarna: *La libertad encadenada: España en la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2005, pp. 80, 205; PAYNE, Stanley: *The Franco Regime, 1936-1975*, Madison, WI, University of Wisconsin Press, 1987, p. 419.

¹⁸ Algunos estudios de la represión que no mencionan a los repatriados son los siguientes: MIR CURCÓ, Conxita: *Vivir es sobrevivir: Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000; JULIÁ DÍAZ, Santos (ed.): *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, 2000; CARMÉ MOLINERO, Margarida Sala y SOBREQUÉS, Jaume: *Una inmensa prisión: Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003.

¹⁹ Algunos ejemplos son los siguientes: TUSELL, Javier: *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta, 1977; FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina: *La Resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Istmo, 1981; TUSELL, Javier, ALTED, Alicia y MATEOS, Abdón: *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1990; MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco: Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2003; LÓPEZ HERRERIN, Ángel: *La CNT durante el franquismo: Clandestinidad y exilio, 1939-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2004. Para información sobre las huelgas y los disturbios en 1956 y 1957, ver ZAFRA, Enrique, et al.: *Los niños*, p. 85.

²⁰ Hasta el momento, la exploración más prolongada de este tema en el idioma español se recoge en los siguientes volúmenes: DEVILLARD, Marie José: *Españoles en Rusia y rusos en España: las ambivalencias de los vínculos sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006. Para más información sobre los “niños de Rusia”, ver ALTED VIGIL, Alicia, NICOLÁS MARÍN, Encarna y GONZÁLEZ MARTELL, Roger: *Los niños de la guerra en la Unión Soviética de la evacuación al retorno, 1937-1999*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999; COLOMINA LIMONERO, Immaculada: *Dos patrias, tres mil destinos: Vida y exilio de los niños de la guerra de España refugiados en la Unión Soviética*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero y Ediciones Cinca, 2010; SIERRA BLAS, Verónica: *Palabras huérfanas: Los niños y la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2009; ZAFRA, Enrique, et al.: *Los niños ...*; ELPAT’EVSKII, A.V.: *Ispanskaia emigratsiia v SSSR: Istoriografiia i istochniki, popytka interpretatsii*, Moscú y Tver, GERS, 2002. En inglés (traducido del español), destaca un estudio que hace referencia a archivos: ALTED VIGIL, Alicia: “Repatriation or Return? The Difficult Homecoming of the Spanish Civil War Exiles,” en GEMIE, Sharif y SOO, Scott, (eds.), con LA PORTE, Nancy: *Coming Home? Vol. 1 Conflict and Return Migration in the Aftermath of Europe’s Twentieth-Century Civil Wars*, Newcastle-upon-Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2013, pp. 16-34.

un significado muy general, es “integración”.²¹ No obstante, mi acercamiento abre nuevas perspectivas para el estudio de la subjetividad de los repatriados, específicamente con respecto a su voluntad propia, que se entiende aquí como las decisiones que tomaron acerca de su relación con las instituciones franquistas y con otros españoles, a pesar de que dicho régimen los mantenía bajo vigilancia, y de que a menudo formaban parte de los grupos marginales de la sociedad española. Cabe señalar, sin embargo, que sería importante no exagerar el grado de voluntad propia de la que disponían los repatriados, o las consecuencias políticas, culturales y sociales de sus decisiones. El hecho de que algunos de los repatriados fueran encarcelados en campos de concentración nos recuerda los límites establecidos por el régimen franquista.²² Por otra parte, no tener en cuenta las decisiones personales de los repatriados es ignorar el significado de su retorno a la España franquista y del papel de este país en la Guerra Fría.

Mediante este estudio busco contribuir a dos áreas de investigación de esta era, la subjetividad y la historia social que, tal y como ha declarado M. Richards, están aún poco estudiadas, al menos en relación a la memoria histórica de los años del franquismo.²³ ¿A qué escala, aunque sea pequeña, afectaron las decisiones tomadas por los repatriados y por sus familias a otros españoles y a las instituciones franquistas que los “guiaban” y “protegían”? ¿Qué puede decirnos un estudio de algunos casos respecto a la manera en la que funcionaban las instituciones locales del régimen franquista para “incorporar” a los repatriados a la vida en España, mientras se les consideraba sospechosos por venir de la URSS, a la vez que valiosos para el “*Project Niños*”, patrocinado por la CIA, por su conocimiento de la situación soviética? Para explorar estas cuestiones, me centro en Vizcaya, la provincia en la que nacieron la mayoría de estos “niños”,²⁴ desde donde muchos partieron y a donde unos cuantos regresaron, para establecer comparaciones con otras provincias siempre que sea posible.

1. ¿Volver a la “patria,” o no?

Para algunos de los expatriados con posibilidades para volver, la decisión de abandonar la URSS fue fácil, mientras que otros se sentían divididos entre dos patrias. A la hora de examinar estos procesos de decisión es importante separar a los “niños” de los marineros, aviadores, exiliados políticos y los divisionarios que quedaban en el país: enviados a la URSS por diferentes motivos, tuvieron distintas experiencias que seguramente influenciaron sus decisiones. (Por razones de espacio, y porque existen más fuentes que los traten, me centro aquí en los “niños”). Aunque los propios “niños”

²¹ Para más información sobre la “integración”, ver COLOMBIA LIMONERO, Immaculada: *Dos patrias...*, esp. pp. 216-236; AGUIRRE HERRÁINZ, Pablo: “¿Extraños en casa? El retorno a España de los ‘niños de la guerra’ repatriados desde la URSS (1956-1957)”, *Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 127-139; GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: “El retorno a España de los ‘Niños de la Guerra Civil’”, *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 75-100; ALONSO CARBALLE, Jesús J.: “La integración de los niños vascos exiliados durante la guerra civil en la sociedad franquista de posguerra”, en TRUJILLANO SÁNCHEZ, Jose Manuel (ed.): *III Jornada historia y fuentes orales* (1993), pp. 173-184. Para información sobre otros casos, ver WATT, Lori: *When Empire Comes Home: Repatriation and Reintegration in Postwar Japan*, Cambridge, MA, HUP, 2010; HAMMOND, Laura: *This Place Will Become Home: Refugee Repatriation to Ethiopia*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2004.

²² AGA (8) 3.2.44/11063. Documento de 15 Julio 1958.

²³ RICHARDS, Michael: “From War Culture...”, p. 96.

²⁴ ZAFRA Enrique, et al.: *Los niños...*, p. 48.

eran, por supuesto, un grupo muy variado, habían crecido en la URSS y habían formado parte de las “casas de los niños”, en las que se les enseñaba a no olvidar España y la cultura española. Si tenemos esto en cuenta, junto con la determinación de los familiares en la península, es esperable que muchos decidieran abandonar la URSS sin más demora: la “niña” Rosa Suárez García²⁵ recuerda cómo muchos de sus amigos españoles (probablemente otros “niños”) ya habían decidido regresar a España cuando se reunieron en su casa en mayo de 1956. Pero ella y su familia, como, “gran parte de los españoles”, no veían “con claridad el camino a seguir”, ya que “se encontraban atormentados por la decisión de si regresar a España o quedarse”. Por un lado, Rosa era una de las niñas que se sentía, en sus palabras, “[p]lenamente integrada en la sociedad soviética”, sin problemas para encontrar trabajo (en muchas ocasiones, las “niñas” tenían carreras profesionales de prestigio, fuente de mucho orgullo para una mujer) o un lugar para vivir: Rosa tenía “carrera, trabajo y tranquilidad”. Algunas de las “niñas” también tenían esposos soviéticos y “niños” de ambos géneros tenían buenas relaciones con sus familias de acogida. Debido a que los hombres soviéticos no podían emigrar a España con sus esposas, la decisión de quedarse en la URSS o divorciarse para poder viajar a España era una agonía para ellas.²⁶

Además de las relaciones profesionales y familiares que los ataban a la sociedad en la que habían vivido a lo largo de casi 20 años, las dudas sobre si regresar o no tenían que ver con el miedo a la dictadura franquista. Cuando se les entrevistó décadas después, algunos españoles, entre los que se encontraba también Rosa Suárez García, recordaban haber puesto en una balanza el deseo de regresar a su país natal frente a la ansiedad que les producía la idea de una España gobernada por Franco. A pesar de que ella y otros españoles soñaban con “volver algún día” a España, el hecho de que la oportunidad llegara durante la dictadura franquista convirtió “[sus] sueños en pesadillas”.²⁷

Mientras sopesaban los lazos que los unían a la URSS y los que los acercaban a España, los “niños” debían decidir cuál era su nacionalidad y dónde se encontraba su hogar. Suárez García recuerda cómo se preguntaba a sí misma “¿cuál es en realidad mi patria?”. Era cierto que había nacido en España, pero también pensaba en sus experiencias en la URSS: “en la U.R.S.S. he crecido, me han educado, me han dado los medios para estudiar, me han tratado maravillosamente”. Por estas razones, y aunque al final decidiera ser repatriada, “la U.R.S.S. siempre fue y será en [su] corazón [su] patria también”. Una conclusión razonable de esta experiencia es que Suárez García era, al mismo tiempo, española y soviética. Durante un proceso de decisión en el que se jugaban su nacionalidad e identidad, algunos hermanos que abandonaron la URSS llegaron a conclusiones diferentes acerca de quiénes eran y dónde se encontraba su hogar.²⁸

²⁵ Según ENCINAS MORAL, Ángel Luis: *Fuentes*, p. 546, Rosa nació en 1930 en Sotrandio (Asturias), vivió en las “casas” en Solnechnogorsk y Bolshevo y fue a un instituto de pedagogía.

²⁶ ZAFRA, Enrique, *et al.*, *Los niños...*, p. 175. Dolores Arroyo Buena, nacida en Tolosa (Guipúzcoa) en 1929, estudió biología en la Universidad Estatal de Moscú. Su matrimonio con un hombre soviético se anuló cuando fue repatriada en 1956. CDMH (Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, España), Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19. Algunos de los detalles biográficos están sacados de ENCINAS, Ángel Luis, *Fuentes*, p. 192.

²⁷ ZAFRA, Enrique, *et al.*, *Los niños...*, p. 175. Ver también CDMH, *Fondos Incorporados* (Zafra), Caja 19.

²⁸ Por ejemplo, Domingo Ferreira Rueda (cuyo arresto y encarcelamiento se discuten más adelante) y su hermana Lori Ferreira Rueda fueron repatriados, pero su hermana Soledad se quedó en Moscú con su esposo Florentino Vicente. Ver CDMH, Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19 y, para más detalles biográficos, ENCINAS MORAL, Ángel Luis: *Fuentes*, p. 299, y p. 533.

Decidir ser repatriado implicaba comenzar un proceso lento y complejo que incluía la participación de las burocracias española y soviética. Se requerían trámites extensos, y para hacer llegar el papeleo a la Cruz Roja soviética y la Media Luna, los futuros repatriados necesitaban que sus familias en España colaboraran con ellos. Los familiares tenían que enviar una carta en la que declararan su intención de “reclamar” a los expatriados, aunque parece que los españoles en la URSS podían comenzar su solicitud antes de que llegara este documento.²⁹ Aunque estas solicitudes se enviaban a la Cruz Roja soviética y a la Media Luna en Moscú, era el gobierno soviético el que tomaba la decisión de aceptarlas o rechazarlas. Entre los documentos que debían adjuntarse a la solicitud se encontraban certificados de nacimiento y de bautismo.³⁰ Para ayudar a los familiares en España a entender el procedimiento a seguir y renovar los documentos necesarios, los futuros repatriados aportaban información sobre las instituciones locales en Vizcaya y Asturias; parece ser que esta información la conseguían a través de sus contactos con otros españoles en la URSS, sus amigos o parejas. Un español que quería ser repatriado, por ejemplo, intentó ayudar a sus familiares informándoles de la “Casa Especial” en Bilbao, el lugar al que los españoles iban a reclamar a sus seres queridos.³¹ Otro paso necesario del proceso era recibir un pasaporte y, para conseguirlo, los repatriados tenían que hacerse cargo del gasto administrativo. Incluso después de haber completado todos los pasos a seguir (según las cartas que escribieron a sus familias en España, en el caso de la primera expedición esto fue durante la primavera o principios del verano de 1956), no sabían a ciencia cierta cuándo o cómo regresarían.³² El 22 de junio de 1956 un grupo de “niños” escribieron a sus familias en España diciendo que creían que iban a abandonar la URSS en un mes, para lo que al final terminó siendo más de tres meses.³³

Frustrados por los retrasos y ansiosos de ver a sus familiares después de décadas de separación, algunos repatriados intentaron convencerlos de que formaran parte de campañas de apoyo a su causa que iban más allá de los meros procesos burocráticos. José Luis Izaolo Quemada, el futuro repatriado que sugirió a sus padres que fueran a la Casa Especial de Bilbao para reclamarlo, también intentó movilizar a su familia para que le ayudaran a regresar a España por otros medios. Así, les instó a escribir una carta a la Cruz Roja, los gobiernos de España y “Rusia” [sic] y “al Delegado Español que tenemos en la Organización del O.O.N.” Mediante una referencia a la información que circulaba entre los españoles en la URSS sobre el proceso de repatriación, Izaolo Quemada mencionó que eso era lo que habían hecho muchos padres y madres. Porque sabían que España y la URSS no tenían relaciones

²⁹ En una carta escrita en la URSS el 19 de febrero de 1956, José Isturiz Fernández le pide a su familia en San Sebastián “una carta del Secretario Latrada del Juzgado Municipal del Libro de consentimiento con el número de orden del día, donde afirmen el deseo de nuestros padres puedan volver espontáneamente a reunirse con los solicitantes en España, sus hijos”, por lo que supongo que este era el documento que afirmaba el deseo de los familiares de “reclamarlo”. AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

³⁰ Carta de José Isturiz Fernández a su familia en San Sebastián. AGA (08) 71.001, Caja 17194.

³¹ Carta del 23 de abril de 1956 de Izaolo Quemada a su madre en España. AGA (08) 71.001, Caja 17194.

³² Carta sin fechar (aunque probablemente del verano de 1956) de Basilia Martínez Rello a su familia en Bilbao. AGA (08), 71.001, Caja 17194. Nacida en Navarra en 1928, Basilia fue enviada a la URSS junto a sus hermanas Rosario (nacida en 1925) y Natividad (en 1929). Natividad y ella también trabajaron juntas en la fábrica Tres Montañas. Rosario, que fue a la escuela de medicina en Orekhovo, murió en una casa de inválidos de la región de Moscú el 29 de octubre de 1954. ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, p. 414.

³³ Carta de Esther y José Manuel Fernández del 22 de junio de 1956, AGA (08), 71.001, Caja 17194.

diplomáticas formales, los repatriados instaban a sus familiares a contactar al “Representante de España de la Cruz Roja en Ginebra”, donde se encontraba la “Organización de la Cruz Roja Mundial”.³⁴ Izaolo Quemada incluso pidió a sus familiares que escribieran a Vyacheslav Molotov, Ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, y a Nikolai Bulganin, Presidente del Consejo de Ministros, pero “con mucho ojo”.

2. La (larga) espera antes de la repatriación y la construcción de una “España imaginada” en la URSS

A medida que los españoles descubrían que la repatriación era posible, y comenzaban el proceso burocrático para llevarla a cabo, también reconstruían su relación con el país en el que ellos, o sus padres, habían nacido. Algunas fuentes de información disponibles nos muestran cómo fue este proceso. En el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares están las cartas que los futuros repatriados escribieron a sus familiares desde la URSS mientras esperaban su permiso para regresar a su “hogar”. Estos textos, que nunca han sido examinados por un historiador, iluminan los pensamientos y sentimientos de los repatriados en los meses antes de abandonar la URSS, así como los problemas prácticos con los que se encontraron, como vivir en apartamentos vacíos después de vender sus muebles, intentar enseñar a sus hijos algo de español y, en algunas ocasiones, conseguir llegar a fin de mes después de haber dejado sus trabajos.³⁵

Este corpus epistolar recrea cómo los futuros repatriados construían una “España imaginada” en la que se mezclaba el recuerdo con la expectación y los rumores.³⁶ Para examinar el papel de la memoria en estas cartas hay que tener en cuenta la observación del novelista Luis de Castresana, quien vivió un exilio temporal durante la guerra cuando era un niño y que conoció a muchos exiliados en diferentes países años después. En 1970, de Castresana declaró que los exiliados de la Guerra Civil se quedaban anclados psicológicamente en el año 1936 y mentalmente en el “territorio prohibido”, de manera que comenzaban a experimentar un paréntesis eterno.³⁷ Un ejemplo de esta fijación es el hecho de que sus recuerdos eran, en numerosas ocasiones, de naturaleza sensorial, ya que se referían a elementos como el olor del viento en su infancia en España.³⁸

A veces existía un conflicto entre el amparo que les producían estos recuerdos y la aprensión generada por los rumores sobre lo que les esperaba en España, que corrían en redes sociales de españoles en Moscú y en otros lugares de la URSS (como,

³⁴ Carta fechada el 9 de febrero de José Isturiz Fernández a sus padres en San Sebastián. AGA (08), 71.001, Caja 17194.

³⁵ Carta de finales del verano o principios del otoño de 1956 de José Fernández Erdozain a su tía en Bilbao. AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

³⁶ Utilizo aquí una adaptación del “Oeste imaginario” (*Imaginary West*) que define Alexei Yurchak en *Everything Was Forever, Until It Was No More: The Last Soviet Generation*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 2005, pp. 158-206.

³⁷ RICHARDS, Michael: “From War Culture...,” p. 103.

³⁸ En una carta a su madre en Bilbao fechada el 28 de marzo de 1956, María Dolores Catarecha Pereira escribía: “tengo los nervios un poco fastidiados en pensar que dentro de poco voy a oler los vientos de España”. La carta se envió a través de un intermediario en Francia. AGA, (08) 71.001, Caja 17194. Como se menciona más adelante en la nota 51, su familia la rehuyó después de su vuelta a España.

por ejemplo, Dniepropetrovsk, Leningrado y Tbisi). Estas historias frecuentemente establecían desagradables contrastes entre la vida en la URSS y en España, en los que esta última destacaba por tener peores condiciones de vida y trabajo. Por ejemplo, María Luisa Madariaga Rebolledo y Antonio Madariaga Rebolledo escribieron una carta desde la URSS el 5 de mayo de 1956 (más o menos tres meses después del “discurso secreto” de Kruschev) en la que pedían a sus padres que les dijeran “qué tal de trabajo, pues por aquí dicen que se ve mal la cosa de trabajo en España”.³⁹ Es posible que los futuros repatriados estuvieran simplemente reproduciendo la propaganda anti emigración que la URSS llevaba a cabo, aunque había algo de cierto en la afirmaciones que apuntaban al retraso de España frente a los avances sociales y culturales de la URSS.⁴⁰

Otra fuente de información sobre España era la circulación de las cartas sobre los futuros repatriados que se enviaban desde el propio país. Por ejemplo, José Luis Fernández Erdozain, esposo de Basilia Martínez Rello, escribió a su tía en Bilbao que, según las cartas que sus compatriotas habían recibido, no sería difícil para él encontrar un trabajo como “ajustador en una fábrica” en la “rama de la metalurgia”. Fernández Erdozain también les dio a sus familiares cierta perspectiva con respecto a sus advertencias sobre la falta de alojamientos en España: les recordaba que allí la situación no era más fácil, ya que había “vivido 17 años en colectividad”. Además, los últimos dos años los había pasado viviendo en una habitación de once metros cuadrados, más o menos el mismo espacio que “al cuarto [sic] que teníamos en Licenciado de Pozas para los trastos que daba la ventana al patio”.⁴¹

A partir de estos recuerdos y rumores, además de las cartas que recibían, los futuros repatriados podían construir en su imaginación la España del reencuentro, en la que podían dar a sus familiares “abrazos muy fuertes” y “muchos besos”.⁴² Tal y como Basilia Martínez Rello lo describió en una carta que escribió a sus padres en Bilbao durante el verano de 1956, “no percibimos nuestra vida por satisfecha hasta que no nos podamos abrazar a todos nuestros familiares y en general a nuestra querida España que es el país más bello del mundo”.⁴³ Los futuros repatriados como Martínez Rello solo deseaban pasar tiempo con los familiares a los que no habían visto durante décadas, aunque a la vez temían no ser capaces de reconocerlos o de conectar emocionalmente con ellos. Estaban ansiosos por ver cómo se conocían los nietos y los abuelos, que solo sabían los unos de los otros de través de las cartas que en ocasiones se enviaban a través de intermediarios en Argentina, Cuba, Inglaterra o Francia.

En este análisis pretendo sugerir que, a la vez que anticipaban imágenes de diferentes Españas durante los meses antes de su regreso (un periodo y un proceso que muchos describen como muy doloroso y que generaba una ansiedad que a veces producía una pérdida de peso, una condición que uno de ellos denominó “españolitis”⁴⁴), los futuros repatriados forjaban estrategias para su regreso, que

³⁹ AGA (08) 71.001, Caja 17194.

⁴⁰ Análisis esto con mayor detalle en mi artículo “To Russia”, p. 403.

⁴¹ Carta, probablemente del verano de 1956, de José Luis Fernández Erdozain desde Rusia a su tía en Bilbao, España. AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

⁴² Ver las cartas de María Dolores Catarecha Pereira a su madre en Bilbao, fechada el 28 de marzo de 1956: AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

⁴³ La carta de Basilia Martínez Rello está en AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

⁴⁴ AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

comenzaron a utilizar antes de abandonar la URSS. Uno de ellos, por ejemplo, imaginaba cómo el español hablado de sus hijos mejoraría una vez llegados a España, ya que iban a poder hablar con sus abuelos, que tenían un español “perfecto” en comparación con el “chapurreado” que ellos hablaban en ese momento.⁴⁵

Los niños también intentaron solucionar los problemas causados por la barrera idiomática al volver a España: en una ocasión, incluso prometieron que iban a enseñar ruso a sus familiares españoles para poder comunicarse con ellos.⁴⁶ Además de sortear estas dificultades lingüísticas, los futuros repatriados intentaban lidiar con preocupaciones de ajuste a la vida en España recordando a sus familias que, para ellos, España era prácticamente un país extranjero. El 4 de mayo de 1956, Angeles Ibarra Rojas, la antigua educadora de los “niños”, escribió a su madre Rosa Rojas Ibáñez desde Moscú para decirle que, a pesar de tener a España en alta estima, necesitaría orientación a su llegada: “Espero que en la vuestra próxima me expliquéis como está ahí la vida actualmente, el trabajo, la vivienda, etc., todo nos interesa sobremanera ya que no sabemos nada y todo para nosotros serán novedades al llegar”.⁴⁷ Los futuros repatriados estaban comenzando su procedimiento de ajuste antes de dejar atrás la tierra soviética. Una parte significativa de este proceso fue también la de presagiar cuánto echarían de menos a los amigos y compañeros con los que habían desarrollado vínculos de confianza en la URSS. Los que se fueron recuerdan las dolorosas despedidas en los trabajos y las escuelas, incluida una que tuvo lugar en la Universidad Estatal de Moscú en septiembre de 1956 y que se retransmitió en la Radio Moscú Internacional.⁴⁸

3. De la España imaginada a la real

¿Cómo eran las reuniones de los repatriados con sus familias? Realmente no se puede saber, porque todas las fuentes que tenemos relatan los hechos de manera retrospectiva. Además, probablemente hubiera una gran diferencia entre los primeros momentos del reencuentro y el proceso posterior de ajuste, en el que los familiares se conocerían de nuevo después de tantos años y presentarían los nietos a los abuelos, tíos y tías.

No obstante, lo que sí sabemos con certeza es que, en el caso de la primera expedición de vuelta, el regreso de los repatriados pilló por sorpresa a sus familiares, incluso a aquellos que ya sabían quiénes habían sido seleccionados para emprender el viaje. (Según un repatriado, no se notificó a las familias cuándo iban a regresar).⁴⁹ No fue hasta días después de que llegara la primera expedición cuando la prensa

⁴⁵ La carta de Basilia Martínez Rello, en AGA (08)71.001, Caja 17194.

⁴⁶ En una carta a su madre en Bilbao, fechada el 29 de junio de 1956 en Minsk, Esther y José Manuel Ruíz Fernández escribían lo siguiente sobre su hija: “Lolita dice que a su abuelita le va a enseñar hablar el ruso para que se puedan entender”. AGA, (08) 71.001, Caja 17194.

⁴⁷ Las dos hijas firman la carta: Rosmary [sic] y Angelita. AGA, Sindicatos, Caja 17194. Ángeles Ibarra Rojas, nacida en Bilbao en 1914, trabajaba en Moscú en el momento de la repatriación. Ver ENCINAS MORAL, Ángel Luis: *Fuentes*, p. 367.

⁴⁸ COLOMINA LIMONERO, Immaculada: *Dos patrias...*, pp. 213-214.

⁴⁹ Testimonio de Domingo Ferreira Rueda en ZAFRA *et al.*, *Los niños*, p. 175; CDMH, Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19.

española publicó el anuncio de repatriación del Ministerio de Asuntos Exteriores.⁵⁰ El hecho de que las familias no sabían exactamente cuándo iban a llegar los repatriados seguro que tuvo un efecto en el impacto emocional que sintieron cuando vieron por primera vez a sus hijos, hijas, sobrinos, sobrinas, hermanos o hermanas en casi veinte años o, en algunos casos, por primera vez en la vida. El repatriado Domingo Ferriero Rueda, nacido en Bilbao en 1928, recuerda la emoción que sintió al llegar a Eibar (Guipúzcoa), donde su familia vivía en 1957: “el corazón nos desbocaba”. Cuando su hermano abrió la puerta, su madre “por la emoción, cayó redonda al suelo”.⁵¹ A pesar de que estos primeros momentos fueron muy alegres para algunos repatriados, pronto dieron paso al día a día en una España que probablemente fuera por completo diferente a la que habían imaginado en la URSS. Las fuentes nos informan de la profunda tensión que a menudo surgía entre las esposas soviéticas y las familias políticas españolas, especialmente cuando tenían que compartir alojamiento. Algunas familias incluso terminaron rehuyendo a los repatriados.⁵²

La España a la que regresaron los repatriados entre 1956 y 1960 estaba inmersa en una “cultura bélica” durante una Guerra Fría.⁵³ Los periodos de cultura bélica varían con respecto al tiempo y al espacio; la de la España posterior al 39 proclamó la victoria de Franco como un acto de liberación nacional frente a los antiespañolistas surgidos de la República de los “rojos”. Así, la guerra se mitificaba como una gloriosa cruzada que había salvado a España del caos y la depravación. Para defender esta mitología de la cultura bélica, el régimen franquista llevó a cabo una serie de prácticas, como reprimir a los vencidos, negar al movimiento republicano la expresión, la representación y la práctica de ritos públicos y, por tanto, perpetuar la guerra a través de una violenta simbología, además de insinuar la necesidad de redimir los sacrificios de los nacionalistas durante la guerra, lo que implicaba establecer una serie de restricciones morales y políticas en la sociedad. La legislación nacional también daba un trato preferencial a los excombatientes en honor a su sufrimiento en la “guerra de liberación”.⁵⁴ Esta cultura bélica se fue modificando de manera incremental al mismo tiempo que España se convertía, con el Pacto de Madrid en 1953, en un importante aliado de los Estados Unidos en la Guerra Fría. Mediante esta alianza, España cedía cuatro bases a Estados Unidos, además de permitir la presencia de la cultura y los modelos de negocios estadounidenses en la península ibérica.⁵⁵ Sin duda los Estados Unidos presionaron a Franco para que permitiera

⁵⁰ Uno de los padres de repatriados (Luis Hernández Seco, padre de Ángela Hernández Barrenechea y Rodolfo Hernández Barrenechea) “testificó” que había oído de las repatriaciones por “una nota publicada no hace mucho por el Ministerio de Asuntos Exteriores Español”. AGA, (08) 71.001, Caja 17194. Ángela, nacida en Eibar en 1922, vivía también en la “casa” Óbninskyoe, así como en Samarkand, antes de estudiar en la Academia de Agricultura Timiriazev en Moscú. Se unió al Partido en 1946 y pasó un tiempo en Cuba. Se casó con Antonio Marín. Su hermano nació en Eibar en 1931 y al principio vivió en la misma “casa” que su hermana. Más tarde trabajó en la “Fábrica 112” en Kunstevo. ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, p. 360.

⁵¹ ZAFRA, Enrique, *et al.*: *Los niños...*, p. 175; CDMH, Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19.

⁵² AGA, (08) 71.001, Caja 17200; Caja 17194: Informe sobre María Dolores Catarecha Pereira, cuya familia en Bilbao “a pesar de estar bien situados no quieren tenerla en casa y recibe continuamente desprecios de ellos”.

⁵³ Mientras que el volumen de Odd Arne Westad “desprovincializa” la Guerra Fría mediante un énfasis en los esfuerzos coloniales de las superpotencias del norte sobre los países del Sur, ignora el papel que jugó España en este conflicto. Ver: WESTAD, Odd Arne: *The Global Cold War: Third World Interventions and the Making of Our Times*, Nueva York: Cambridge University Press, 2007.

⁵⁴ RICHARDS, Michael: “From War Culture...”, p. 112.

⁵⁵ Ver, entre otros, VIÑAS, Ángel: *En las garras del águila: los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003.

el regreso de los repatriados (aunque aún tengo que encontrar los documentos de archivo que lo prueben) porque la superpotencia de la Guerra Fría los veía como importantes fuentes de información sobre la Unión Soviética.

Una de las intersecciones entre la cultura bélica española y la Guerra Fría es el ya mencionado “*Project Niños*”, un programa desarrollado para interrogar a los recién repatriados con la colaboración del gobierno de España.⁵⁶ Según el autor de uno de los informes de la CIA sobre este proyecto, la afluencia de repatriados constituía un riesgo de seguridad para el gobierno español y una potencial fuente de información para los órganos de inteligencia de Estados Unidos. Este interés compartido, si bien divergente, en los repatriados resultó en la fundación de un centro de interrogaciones en Madrid en marzo de 1957 dotado de personal perteneciente a tres departamentos gubernamentales dirigidos por la CIA.⁵⁷ Aunque el “*Project Niños*” se puso en marcha en 1957, la evidencia archivística sugiere que España y los Estados Unidos comenzaron a crearlo en 1954: un documento del 22 de julio de 1957 de la Delegación del Gobierno para los Repatriados de la URSS (DGR) declara que el Ministerio del Ejército y la CIA habían llegado a un acuerdo para llevar a cabo entrevistas “a partir de la llegada de los repatriados del *Semiramis*”, es decir, probablemente ya en 1954.⁵⁸ La rapidez con la que las Fuerzas Armadas y la CIA llegaron a un acuerdo sugiere que la CIA podría haber facilitado el retorno del *Semiramis*.

Además de los interrogatorios en el marco del “*Project Niños*”, las autoridades franquistas buscaban obtener información de los repatriados acerca de su vida en la URSS (y sobre asuntos relacionados con la Guerra Fría, como la capacidad militar de la URSS) para enviarla a distintos ministerios de Franco⁵⁹ y a la CIA. Esto ocurrió en dos instancias: la primera de ellas fue en Zaragoza, en los días inmediatamente posteriores a las repatriaciones; la segunda consistió en interrogatorios preliminares llevados a cabo por veinticuatro “inspectores de Policía... facilitados por la D.G. de S.” y las “Brigadas de Investigación Social” de las provincias de “Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Barcelona y Valencia, así como por la de Madrid, en los cuales residen los principales núcleos de repatriados”. Un repatriado que regresó a Eibar (Guipúzcoa) en 1957 se acuerda de cómo, poco después de haberse reunido con su familia en España, “[lo] citaron a la Comisaría de Policía para hacer[le] una serie de preguntas sobre [sus] veinte años de vida en la URSS”.⁶⁰ Antes del 22 de julio de 1957, 350 de los 1930 repatriados (los que *no* habían sido divisionarios), habían sido sometidos por las Brigadas de Investigación Social a un interrogatorio preliminar. La mayoría de estas interpelaciones tuvieron lugar entre marzo de 1957 y esta fecha.⁶¹

⁵⁶ La documentación archivística, sin embargo, indica que los diferentes individuos y oficinas que formaban parte del gobierno español no se ponían de acuerdo sobre la manera en la que se debían llevar a cabo las interrogaciones. Ver AGA (8) 3.2 44/11058.

⁵⁷ ROGERS, “*Project Niños*”, p. 75.

⁵⁸ AGA, (8) 3.2 44/11063. El documento, firmado por el Comandante Delegado Teodoro Palacios Cueto, establece que el DGR no recibió constancia por escrito de este acuerdo.

⁵⁹ El documento del 22 de julio de 1957, con membrete de la DGR, menciona que la información obtenida en el “interrogatorio preliminar” y el “interrogatorio complementario” sobre la capacidad militar de la URSS y la “contrainformación”, incluyendo la denuncia de los agentes enviados en misiones (a España, supongo) tenía el fin de servir para la “redacción, evaluación, y explotación de informes” por “el Alto Estado Mayor, Estado Mayor Central del Ejército y Estados Mayores de la Armada y del Aire, Dirección General de Seguridad y Otros Ministerios (Información y Turismo, Educación, etc.) así como para el CIA”. AGA, (8) 3.2 44/11063.

⁶⁰ Domingo Ferreira Rueda, nacido en Bilbao en 1928. ZAFRA *et al.*, *Los niños*, p. 176.

⁶¹ En el documento, con membrete de la DGR y firmado por Palacios Cueto también se calculaba que se tardaría en analizar la información entre seis a ocho meses. AGA, (8) 3.2 44/11063.

Tal y como sugiere la lógica del “*Project Niños*”, cuando los repatriados regresaron a España sintieron el peso del régimen franquista sobre sus hombros. La DGR, con el antiguo divisionario y prisionero del Gulag Teodoro Palacios Cueto a la cabeza como representante del Ministerio de las Fuerzas Armadas,⁶² trabajó con la CIA para llevar a cabo estos interrogatorios.⁶³ El 22 de marzo de 1957, el régimen creó otro organismo para lidiar con los repatriados, la Comisión Coordinadora de Repatriados de Rusia (CCR), cuya principal misión era la de conseguir “la incorporación a la vida Española de repatriados de Rusia”, hasta que el Ministerio de la Gobernación lo disolvió el 18 de marzo de 1960.⁶⁴ El CCR enviaba circulares a los Gobernadores Civiles de todas las provincias para que vigilaran a los repatriados mientras se ajustaban a la vida en España, así como a las propias provincias y su manera de resolver otros problemas.⁶⁵ Cada provincia debía redactar un informe sobre cada uno de los repatriados en el área.⁶⁶ En 1959 en Vizcaya, estas “contestaciones” se organizaban según los lugares de residencia de los repatriados. Aunque su longitud variaba, cada informe detallaba la dirección, el trabajo, el estado civil y la probidad política de cada repatriado, incluso llegando a indicar que este era un “sujeto peligroso” o una persona “de mala o buena conducta”. Por ejemplo, la contestación de agosto de 1959 sobre el repatriado Julio González Fernández,⁶⁷ que residía en Arrigorriaga (Vizcaya), explicaba que su principal problema era el alojamiento: su mujer (Luisa González Lazarraga⁶⁸), sus hijos (Arturo, de 8, y Elena, de 5), y él vivían con los padres de su esposa en una habitación de alquiler.⁶⁹ (González Fernández trabajaba como un “ajustador en la Constructora Naval” de Sestao, pero quería trabajar como maquinista, que era su oficio). Sin importar dónde acabaran viviendo, los repatriados

⁶² La CCR y la DGR (así como Comín y Palacios) no se ponían de acuerdo sobre qué políticas llevar a cabo con los repatriados. Ver, por ejemplo, las notas de las reuniones del 16 de octubre de 1957 en la AGA (Gobernación), Dirección General de Beneficencia y obras Sociales (9) 3.2. 44/11058, caja 1.

⁶³ Ver <http://memoriablau.es/viewtopic.php?t=5987&view=next>. [Fecha de acceso: 10 de mayo de 2016.]

⁶⁴ AGA (Gobernación) (8) 3.2. 44/11058, informe de la primera sesión del CCR el 12 de abril de 1957. El CCR se disolvió el 18 de marzo de 1960 en medio de los conflictos entre Comín Colomer de la CCR y Palacios Cueto, jefe de la DGR. Para ver el registro de estas reuniones, ver AGA, Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales (8)3.2 44/11058, Caja 1. El publicista franquista Eduardo Comín Colomer representaba a la Dirección General de la Seguridad en el CCR. La dirección del LCEP estaba a cargo del veterano de Guerra Salvador Vallina, un periodista discapacitado que había sido parte de las expediciones de repatriados que partieron de Odessa en el *Crimea (Krym)* y de Luis de la Serna, un doctor y representante de la Cruz Roja Española, que fue parte de todas las expediciones. Consultar <http://zaratiegui.net/2012/10/04/los-ninos-de-la-guerra> para más detalles. Para calcular el número de adultos que fueron repatriados en Vizcaya, utilicé las listas compiladas por la Cruz Roja Soviética y la Sociedad de la Media Luna Roja, “Spisok”, en ANC, fond 555, Caja 261. Cuando no identificaba el destino de un repatriado, asumí que regresaba a su provincia de nacimiento. Calculo que el total de adultos repatriados en las siete expediciones fue de 738.

⁶⁵ Ver “Contestaciones recibidas a la circular de mes de julio [1959] de la Comisión Coordinadora de Repatriados,” en AGA, 44/11077. El hecho de que, tal y como muestra la documentación archivística, los Gobernadores Civiles de algunas provincias no aportaban la información necesaria, demuestra el errático funcionamiento del régimen franquista. Durante los años en los que tuvieron lugar las repatriaciones, hasta su muerte el 28 de julio de 1957, el falangista Genaro Riestra Díaz fue el Gobernador Civil de Vizcaya. También era el “Delegado Especial para la repatriación de menores”.

⁶⁶ El CCR supervisaba a los repatriados que fueran objeto de informes perdidos. AGA, (8) 32.2 44/11077.

⁶⁷ Según la relación del ANC, nació en Baracaldo (Vizcaya) en 1928. Vivió en Kiev, Stalingrado, y fue a la “escuela fluvial de gorki”. Más tarde trabajó arreglando barcos en Astrakhan.

⁶⁸ Nacida en Bilbao en 1927, vivió en la “casas” en Odessa, Saratov, Moscú y Astrakhan. ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, p. 345.

⁶⁹ El documento está fechado en 1959 en Bilbao. Todos los informes de los repatriados en Vizcaya y en otras provincias llevan el sello de la “Dirección General de Seguridad/División de Investigación Social/Octava Brigada, Bilbao”. Ver AGA, (8) 32.2.44/11077.

tenían que registrarse en la Brigada de Investigación Social. De esta manera, eran fichados por la policía, que los interrogaba rigurosamente, les tomaba las huellas y les obligaba a entregar ciertas declaraciones firmadas.

La institución sobre la que principalmente se apoyaba la CCR para “incorporar” repatriados a la vida en España era la “Obra Sindical de Lucha Contra el Paro” (a partir de ahora, LCEP)⁷⁰ (Por esta razón también se reactivó la Obra Sindical de la Organización Sindical Española). La Obra Sindical ayudaba a los repatriados a encontrar trabajo y alojamiento, a convalidar sus títulos soviéticos para el mercado español y a inscribirse en las instituciones educacionales primarias y secundarias que les correspondían.⁷¹ También ofrecía subsidios oficiales a los repatriados sin trabajo y en otras situaciones de precariedad.⁷² Otra institución relacionada con ésta, la Obra 18 de Julio, ofrecía ayuda a los repatriados que sufrían de mala salud, hasta que el CCR decidió disolverla a finales de 1958. Desde este momento en adelante, los repatriados que no recibían atención médica a través del Seguro de Enfermedad y Otros Organismos, debían acudir al “Establecimiento de Beneficencia”.⁷³

Entre 1956 y 1960, más de 700 repatriados y sus esposas, así como sus hijos, empezaron una nueva vida en la provincia de Vizcaya.⁷⁴ Tenían todo tipo de trasfondos sociales: eran desde jornaleros, como Madariaga Rebolledo, hasta técnicos e ingenieros agrónomos, como Victoria Iglesias Martínez y Matutina Rodríguez Ania, respectivamente.⁷⁵ Entre los profesionales que emigraron a Vizcaya, había también mujeres, muchas de las cuales tenían carreras y experiencia profesional, algo poco frecuente entre las mujeres españolas.⁷⁶ Algunos llevaron consigo posesiones materiales (coches de turismo, neveras, grabadoras, tocadiscos, televisiones, máquinas de coser) que eran poco comunes en la España de la época: estas importaciones soviéticas probablemente confundieron a los compatriotas, a los que se les había enseñado que la URSS había tratado mal a los “niños”.⁷⁷ Los repatriados no solo vivían en Bilbao, sino que también se asentaron en otros lugares de la provincia como, por ejemplo, Arrigorriaga, Baracaldo, Ortuella, Portugalete,

⁷⁰ Su nombre completo era “La Comisión de Ayuda y Tutela a los repatriados españoles de la Unión Soviética y la Obra Sindical de Lucha Contra el Paro”.

⁷¹ Ver los archivos sobre “Trabajo,” “Vivienda,” “Convalidación de Títulos,” “Enseñanza y Colegios,” y “Encuadramiento y Colocación,” en AGA, (08) 71.001, Caja 17198.

⁷² Para ver todos los datos, consultar “Relación de donativos pagados por La Obra Sindical de Lucha Contra El Paro a Personal Repatriado a partir del segundo trimestre de 1960,” en AGA (08) 071.000, Caja 17199.

⁷³ Memorando del Director General del CCR al Jefe del LCEP el 11 de noviembre de 1958. Se disolvió la “Obra 18 de Julio” porque el número de repatriados que la necesitaban era, presuntamente, reducido. AGA, (08) 071.000, Caja 17199.

⁷⁴ El documento está fechado el 22 de enero de 1957, tiene membrete de la “Oficina de Información Diplomática”, está descrito como una “Nota Para El Sr. Ministro” y contiene cifras dadas por el Sr. Rodríguez Castillo. From AGA, (08) 71.001, Caja 17197.

⁷⁵ AGA, (08) 71.001, Caja 17197. Victoria Iglesias Martínez, nacida en Santurce en 1932, vivió en las “casas” de Najávino y Bolshevo. Matutina Rodríguez Ania, nacida en Oviedo en 1931, vivió en las “casas” de Leningrado y Bolshevo y se graduó por la Academia de Agricultura Timiriázev en Moscú. ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, pp. 368 y 499.

⁷⁶ AGA, (08) 71.001, Caja 17197.

⁷⁷ AGA (08) 71.001, Caja 17200. “Relación de artículos que han sido traídos a España por los repatriados españoles de la URSS en la Quinta Expedición”. Por ejemplo, Fernández Álvarez, que regresó a Pravia, (Asturias), donde había nacido en 1929, recuerda que “los viejos” en el pueblo creían que los niños habían vivido “mal” en Rusia. No se sabe si se refiere a cuando llegó por primera vez en 1956, o después de 1967, cuando Manuel de Arco publicó *Rusia es otra cosa: la URSS, entrevista por un periodista*, Barcelona, Editorial AHR, 1967. CDMH, *Fondos Incorporados* (Zafra), Caja 19.

Pucheta, San Salvador del Valle, Santurce y Sestao.⁷⁸ Así, se repatriaron por las grandes ciudades y también por los pueblos menos habitados. Una gran cantidad de repatriados se asentaron en Vizcaya, lo que significó un mayor trabajo para las instituciones provinciales, que tenían que buscarles alojamiento y empleo, así como convalidar sus carreras profesionales y reconocer los matrimonios que habían contraído en la URSS.⁷⁹

4. Una habitación, y un empleo, ¿propios?

En general, en Vizcaya y en otras provincias los repatriados se mudaron con las familias que los habían “reclamado”. En el caso de los solteros, algunos continuaron viviendo --no sabemos si felizmente-- de esta manera. Otros quisieron encontrar un apartamento, o al menos una habitación privada, una petición que la Obra Sindical “Lucha Contra el Paro” difícilmente podía satisfacer debido a la escasez de alojamientos disponibles durante la segunda mitad de los años cincuenta.⁸⁰ En 1957, este problema parecía especialmente agudo en Madrid y en la provincia de Guipúzcoa.⁸¹ Los oficiales locales que intentaban solucionar el problema se dieron cuenta de que la situación dificultaba profundamente los esfuerzos del régimen por mantener a los repatriados en España. La Obra Sindical “Lucha Contra el Paro” se dio cuenta de que era urgente encontrar alojamiento para los repatriados, especialmente para aquellos con esposas rusas. El hecho de que sus familias políticas fueran a menudo hostiles con ellas les complicaba aún más el proceso de ajuste y, en algunas ocasiones, ellas mismas acababan insistiendo a sus maridos que regresaran a la URSS. Así lo expresaba un oficial: “Como gota de agua, ejercen una tremenda presión sobre los maridos que, no queriendo abandonar España, se ven presionados por el agotamiento de la lucha diaria en el seno de la familia, a tomar decisiones que no quieren. Es necesario que este problema se aborde directamente y a la mayor brevedad posible, puesto que subordina todos los demás”.⁸² Los registros archivísticos muestran que las instituciones locales consiguieron proporcionar un espacio privado a algunos repatriados: entre numerosos ejemplos de oficiales locales satisfechos de sus éxitos, destaca el informe del Gobernador Civil de Vizcaya quien, a principios de diciembre de 1959, comunica con orgullo que se habían “adjudicado” treinta viviendas en la barriada Recaldeberri de Bilbao.⁸³

Aunque el término “adjudicar” convierte a los repatriados en recipientes pasivos de sus nuevas residencias, no todos ellos se veían a sí mismos de esta manera. Es posible que su experiencia lidiando con la burocracia soviética les haya sido útil a

⁷⁸ Baracaldo y Sestao tenían fábricas grandes. Ver DÍAZ-PLAJA, Fernando: *La España Franquista en sus documentos*, Barcelona, Plaza & Janes, 1976, p. 167.

⁷⁹ Asturias, Barcelona, Guipúzcoa y Madrid fueron las otras provincias que recibieron el mayor número de repatriados.

⁸⁰ Para más información sobre la falta de alojamientos, ver VIEJO ROSE, Dacia: *Reconstructing Spain: Cultural Heritage and Memory After the Civil War*, Sussex, Sussex Academic Press, 2011, pp. 102-103.

⁸¹ Llego a esta conclusión a partir de la lectura de un documento del 6 de julio de 1957: “Asunto: Adjudicación y peticiones de vivienda,” en AGA, (08) 71.001, Caja 17200.

⁸² LCEP documento del 6 de julio de 1957, “Asunto: Adjudicación y peticiones de vivienda,” en AGA, (08) 71.001, Caja 17200.

⁸³ AGA, (08) 71.001, Caja 17200. Comunicación entre el Gobernador Civil de la Provincia de Vizcaya y el CCR en Madrid, fechada en Bilbao el 5 de diciembre de 1959.

la hora de solicitar a las autoridades locales que les suministraran una vivienda. Es, tal vez, por esta razón que, en ciertos casos, sus esfuerzos iban más allá de rellenar el papeleo oficial: en 1957, treinta repatriados en Guipúzcoa, una provincia vecina a Bilbao, protestaron al “Sr. Delegado Provincial de los Sindicatos de Guipúzcoa” porque no habían recibido el alojamiento que les habían prometido. En esta carta señalaban que habían llegado en el otoño de 1956 y la primavera de 1957 a San Sebastián y a otros lugares de la provincia, y que las autoridades españolas (“personas que representan a órganos del Estado, a los Sindicatos y a la Cruz Roja”), no habían cumplido sus promesas de “resolver satisfactoriamente las cuestiones relacionadas con [su] incorporación en la vida española”. Alegaban, además, que este problema se había resuelto de manera mucho más satisfactoria en “Barcelona, Bilbao, y otras ciudades del país”: “en dichas ciudades, el problema de la vivienda para los repatriados se está resolviendo felizmente y con bastante rapidez”.

No obstante, a pesar de las promesas incumplidas y de la retórica vacía del régimen, los autores de la carta confiaban que las autoridades resolvieran pronto el problema. Estos extractos son parte de la carta de José María Navarro Martín, un oficial en Guipúzcoa que era, al mismo tiempo, el Delegado Provincial de Sindicatos y un Delegado de la CCR, a el Jefe Nacional de la Obra Sindical “Lucha Contra el paro” en Madrid. ¿Qué se podía hacer frente a esto? Según Navarro Martín habría que contactar con el Ministerio de la Vivienda para buscar alguna solución para este problema, ya que la provincia no tenía suficientes alojamientos para satisfacer las necesidades de los repatriados. Esto era lo más que él podía hacer para ayudar a las más de “ochenta familias” que vivían “en unas condiciones de gran penuria”.⁸⁴

Así como las condiciones de vida de los repatriados, y sus esfuerzos para mejorarlas, fluctuaban de una provincia a otra (y probablemente también dentro de las mismas provincias), sus experiencias a la hora de buscar trabajo también fueron diversas. Los documentos recientemente desclasificados confirman, en general, la afirmación de Alicia Alted Vigil de que este proceso “fue más difícil para aquellos con una educación más avanzada y, por tanto, más sencillo para los trabajadores técnicos y semicualificados”.⁸⁵ No obstante, los trabajadores no cualificados también encontraron algunas dificultades: en Barcelona, por ejemplo, algunos jefes de fábrica se negaron a darles empleo.⁸⁶ Otros repatriados, como Domingo Ferreira Rueda, quien trabajaba en un taller de carpintería en Eibar (Guipúzcoa), también se quejaron del trato que recibían por parte de los jefes que *sí* les habían dado trabajo.⁸⁷ Algunos trabajadores también consideraron la posibilidad de regresar a la URSS, puesto que no podían vivir de lo que ganaban. En el caso de Ferreira Rueda, después de quejarse del trato que recibía en la fábrica, tuvo que dejar la carpintería en la trabajaba y abrir su propia tienda en San Sebastián para mejorar su situación profesional y personal.⁸⁸

⁸⁴ AGA, (08) 71.001, Caja 17200, Comunicación entre José María Navarro Martín, Delegado de la CCR de Guipúzcoa y el Jefe del LCEP en Madrid, fechada en San Sebastián el 26 de septiembre de 1957.

⁸⁵ ALTED VIGIL, Alicia: “Repatriation or Return...?” en GEMIE, Sharif y SOO, Scot (eds.): *Coming Home?...*, p. 26.

⁸⁶ AGA, (08) 71.001, Caja 17200.

⁸⁷ Domingo Ferreira Rueda, nacido en Bilbao en 1928. Ver CDMH, Salamanca, Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19 y el informe publicado en ZAFRA, Enrique, *et al.*: *Los niños...*, p. 176.

⁸⁸ Este era el caso de Domingo Ferreira Rueda. Ver CDMH, Salamanca, Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19 y ZAFRA, Enrique, *et al.*, *Los niños*, p. 176. No obstante, y en parte porque se hizo daño en un pie mientras trabajaba, decidió quedarse en España.

Los problemas a los que se enfrentaron los profesionales cuando intentaron convalidar sus títulos en España se hacen evidentes en el informe que la Obra Sindical “Lucha Contra el Paro” escribió sobre las situaciones de empleo de los repatriados en 1957, uno de los muchos documentos de este tipo. En el documento se presumía que “el problema de los que carecen de trabajo ha dejado de existir”, aunque se admitía que de 1800 repatriados adultos, 200 estaban desempleados.⁸⁹ Según los oficiales, muchos de ellos no tenían trabajo porque el Ministerio Nacional de Educación no había comenzado a “convalidar los títulos y diplomas que han sido presentados al efecto”.

Frente a esta frustrante situación (que llevó a algunos repatriados, como al médico Manuel Arce Porrés, a abandonar España, en este caso de manera ilegal),⁹⁰ algunos de ellos intentaron tomar las riendas de la situación. En vez de esperar a que las instituciones españolas presentaran ruegos en su nombre, como era el caso cuando la Obra Sindical “Lucha Contra el Paro” enviaba sus documentos al Ministerio de Educación, algunos repatriados hicieron “la presentación directamente de sus instancias en el propio Ministerio”.⁹¹

Uno de los casos más dramáticos de quejas de repatriados a las autoridades españolas tuvo que ver con los documentos de identidad que se les emitió a su regreso a España, los cuales eran diferentes a los del resto de los ciudadanos españoles.⁹² Algunos repatriados se quejaron a las autoridades en la Oficina de la Obra Sindical “Lucha Contra el Paro” de Madrid en septiembre de 1957, mientras otros escribían cartas de queja a Barcelona. Lo que ambas partes buscaban era conseguir, tal y como lo documentaba la Obra, “una explicación o averiguar el motivo por el que se les extendía un documento especial de identidad para repatriados de Rusia.”⁹³

Aunque la mayoría de estos repatriados entendían que las autoridades habían expedido esos documentos “para ciertas medidas de precaución y seguridad”, se quejaban de la discriminación que recibían por parte de los españoles.⁹⁴ Domingo Ferreira Rueda, repatriado en 1957, recuerda que se opuso al carné de identidad especial porque se sentía “como si quisieran marcarnos de alguna forma”. Ferreira Rueda, quien recibió su carné después de uno de los interrogatorios policiales, expresó su enfado a las autoridades: “Lo rechacé indignado diciéndoles que no eran ya tiempos de discriminar tan ligeramente a la gente”.⁹⁵ Además, un pasaje que merece incluirse aquí –de un documento de LCEP a la CCR– establecía que los repatriados se oponían a los carnés especiales de la siguiente manera y por las siguientes razones:

⁸⁹ AGA, (08) 71.001, Caja 17200, Obra Sindical LCEP. Asunto: Convalidación de Estudios, Madrid 6 de julio de 1957.

⁹⁰ Ver sus *Memorias de Rusia; Vivencias de un niño de la guerra*, Madrid: Editorial Multipres S.A., 2009, p. 17.

⁹¹ AGA, (08) 71.001, Caja 17200, Obra Sindical LCEP. Asunto: Convalidación de Estudios, Madrid 6 de julio de 1957.

⁹² Incluso los repatriados que regresaron a España en los años setenta recibieron carnés de identidad que empezaban con unos determinados números que siempre apuntarían a su estatus como extranjeros. Ver: Entrevista del 1 de abril de 2016 con Alejandra Soler Gilabert, Valencia, España. Soler abandonó España en 1939 y regresó en 1971.

⁹³ AGA (08) 71.001, Caja 17200. Documento del 7 de octubre de 1957 del LCEP al CCR en Madrid. Asunto: “Documento especial de Identidad, para los repatriados de Rusia”.

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ ZAFRA, Enrique, *et al.*: *Los niños...*, p. 176.

... argumentan que se trata... de una limitación jurídica que hasta ahora solo tenían los que se encontraban en libertad vigilada. Temen que estas medidas puedan perjudicar el desarrollo de su vida en España... Tal vez la más desagradables de sus manifestaciones, sea el paralelismo que establecen con situaciones similares que padecieron en Rusia mientras que no aceptaron la nacionalidad Soviética⁹⁶

La gran ironía es que los repatriados ciertamente pretendían abochornar a las autoridades españolas mediante la comparación de las prácticas discriminatorias franquistas con las que habían experimentado en la URSS, con el fin de hacer que el régimen dejara de expedir carnés de identidad especiales que, para ellos, podrían ser un impedimento para su “integración” auténtica en la vida cotidiana en España. Un repatriado en Barcelona (quien, según la Obra Sindical “Lucha Contra el Paro”, había contratado a un abogado para aconsejarle), incluso se había quejado de que los carnés de identidad especiales violaban los derechos establecidos en el Fuero de los Españoles⁹⁷, es decir, el documento del 17 de julio de 1945 que establecía los derechos, deberes y libertades de la población.

Al mismo tiempo que los repatriados se enfrentaban a estos problemas de trabajo y vivienda, también eran objeto de interrogatorios, como los que ocurrieron en Zaragoza incluso antes de que se pusiera en marcha el “*Project Niños*” en 1957. Allí, los repatriados se alojaban en el Colegio Mayor del Magisterio antes de reunirse con sus familias.⁹⁸ Al igual que en el caso del “*Project Niños*”, estos interrogatorios tenían como objetivo facilitar información a las autoridades franquistas sobre la vida de los repatriados en la URSS.

La presión de los interrogatorios enfrentaba a los refugiados a la difícil decisión de describir su vida pasada en la URSS en relación a su nueva vida en España. Al considerar su pasado como un tema peligroso, muchos de ellos decidieron presentarlo de una manera en la que no vieran comprometido su futuro en el país al que habían regresado. Ante la pregunta de por qué no habían regresado antes a España, y quizás en un intento de “*performing Spanishness*”⁹⁹ y de decirles a sus interrogadores lo que éstos querían oír, algunos restaban importancia a sus conexiones con el Club Chkalov (el centro de la vida española en Moscú y pilar de la cúpula del PCE) y afirmaban que solo habían aceptado la ciudadanía soviética para mejorar sus carreras. Otros, sin embargo, admitieron haber sido felices en la URSS.¹⁰⁰ Otros fueron aún más lejos al demostrar su alineamiento con los valores soviéticos, a pesar de que probablemente eran concientes de que las autoridades podían interpretar sus declaraciones como

⁹⁶ AGA, (08) 71.001, Caja 17200. Documento del 7 de octubre de 1957 del LCEP al CCR en Madrid. Asunto: “Documento especial de Identidad, para los repatriados de Rusia”.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 2.

⁹⁸ AGA (08) 3.2.44, Caja 11062. “Informe de la Dirección General de Seguridad de 7 de Octubre de 1956 sobre diversos repatriados”.

⁹⁹ Utilizo el concepto “representar la españolidad” (*performing Spanishness*) que Alberto Medina presenta en “Empty the Nation: Performing Spanishness in Cadalso’s Moroccan Letters”, en Eugenia Afinoguénova y Jaume Martí Olivella, *Spain is (Still) Different: Tourism and Discourse in Spanish Identity*, Lanham, MD, Lexington Books, 2008, p. 8, y que define como “inscribir en el propio cuerpo y lengua todos esos símbolos que generan reconocimiento y compasión.”

¹⁰⁰ ZAFRA, Enrique, *et al.*: *Los niños...*, p. 176. En ejemplo es el de Domingo Ferreira quien, cuando llegó en 1957 a Eibar, fue inmediatamente interrogado por la policía. Dijo que sus respuestas siempre habían sido “favorables a aquel gran país e insistía que había sido muy feliz y estaba orgulloso de haber vivido allí”. Después de esto, fue arrestado y encarcelado durante nueve meses.

una provocación al régimen franquista. Por ejemplo, Amelia Ortega García, quien regresó a Baracaldo (Vizcaya), declaró que no creía en Dios y que se había unido al Komsomol de manera voluntaria.¹⁰¹

Los repatriados como García Ortega podían ser expulsados, arrestados y, en ocasiones, torturados por “actividades comunistas”, una categoría muy amplia que implicaba ser parte del CPSU en la URSS, conocer a otros miembros, o simplemente decir cosas positivas de la URSS.¹⁰² No obstante, algunos repatriados respondían a estos ataques haciendo uso de las “armas de los débiles” (*weapons of the weak*).¹⁰³ Una de las armas en su arsenal consistía en explotar el entramado de conexiones que mantenían entre sí y con otros compatriotas en la URSS y otros países. A principios de 1960 existía una “*L’Association en Espagne des Espagnols rapatriés d’URSS*”, una organización en la que los repatriados en Vizcaya y Bilbao probablemente tenían un papel esencial.¹⁰⁴ Debido a que la mayoría de los repatriados todavía tenían familiares y amigos en la URSS, es casi seguro que los oficiales y los miembros de esta organización los mantenían informados de la represión que sufrían. Lo que no está claro es el papel que tuvo esta institución en la campaña internacional de protesta organizada por los españoles en la URSS, y en otros lugares, en respuesta a los arrestos de 200-250 repatriados en ciudades españolas a principios de febrero de 1960.

Desde Tánger hasta Londres, Moscú, Leningrado y Dnepropetrovsk, los compatriotas y defensores de los arrestados escribieron cartas a Franco, a otros oficiales españoles, a la Cruz Roja española, a la Cruz Roja soviética y la Sociedad de la Media Luna Roja y a la Cruz Roja Internacional en Ginebra (CIRC).¹⁰⁵ La carta que el Presidente del CIRC recibió el 7 de marzo de 1960 de parte de un grupo de españoles que vivían en Moscú es un ejemplo del discurso de protesta.¹⁰⁶ Los signatarios, después de afirmar que tenían un estrecho vínculo con los detenidos (sus “*amis tres chers*”), acusaron al gobierno español de violar las promesas que había hecho la Cruz Roja española de que los repatriados “no encontrarían discriminación alguna a su retorno por haber vivido y haber sido educados en la Unión Soviética”. Estas garantías habían sido violadas por “los encarcelamientos y las torturas de

¹⁰¹ Amelia García Ortega, nacida en Baracaldo en 1930, vivió en la “casa” en Evpatoria y después trabajó de enfermera en Zagorsk. ENCINAS MORAL, Ángel Luis: *Fuentes*, p. 327. AGA (08) 3.2. 44/11062, “Legajos con informes generales de la Dirección de Seguridad y otros Organismos”. Según Alted Vigil, a los interrogadores les interesaba especialmente el tratamiento recibido por las mujeres en la URSS. Ver su “Repatriation or Return,” p. 26.

¹⁰² Ver el caso de Ferreira Rueda y los otros repatriados junto a los que la arrestaron, en CDMH, Fondos Incorporados (Zafra), Caja 19, y ZAFRA, Enrique, *et al.*, *Los niños...*, p. 177. La correspondencia entre la Cruz Roja soviética y la española y francesa también indica que se arrestó a repatriados por entrar de manera ilegal en España cuando aún tenían la ciudadanía soviética, y por oposición secreta al régimen. En Moscú tuvo lugar una manifestación en contra de estos arrestos el 9 de marzo de 1960. ELPAT’EVSKII, A.V.: *Ispanskaia emigratsiia*, pp. 271-272.

¹⁰³ SCOTT, James: *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, CT, Yale University Press, 1987.

¹⁰⁴ Archivo CIRC, B AG Es 234 (134-45). “Activites en Cours: “Détenus en Espagne”.

¹⁰⁵ El *Boletín de Información* de junio-julio 1960 de la “Unión de Intelectuales Españoles” en México, publicó una copia de la carta que 213 españoles en Moscú escribieron al CIRC. Ver “Escrito de los repatriados españoles de la Unión Soviética, con motivo de las persecuciones de que son objeto en España”, pp. 3-4.

¹⁰⁶ El primer firmante, A. Menéndez, era probablemente Antonio de la Cruz Menéndez. Nacido en Oviedo en 1917, fue a la escuela de aviación en Kirovabad, URSS, durante la Guerra Civil. Fue voluntario en el Ejército Rojo durante la Segunda Guerra Mundial y después trabajó en una fábrica en Moscú. Miembro del CPSU desde 1937 hasta 1971, murió en Moscú en junio de 1990. ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, p. 421.

las que habían sido víctimas durante las pasadas semanas”. Las personas que se suscribieron a la petición solicitaron al CIRC que utilizara su “prestigio y autoridad” e interviniera ante el gobierno español “para que liberen a [sus] compatriotas y amigos”.¹⁰⁷ Es posible que la campaña no asegurara la liberación de los repatriados, pero envió al régimen franquista el mensaje de que sus acciones de represión no se podían mantener secretas ante el mundo.

Por muchas razones, ya sea la represión franquista, la falta de “integración” a la vida española, relaciones difíciles con familiares, nostalgia de la vida soviética o la familia que se había quedado en la URSS, 700 españoles que habían sido repatriados entre 1956 y 1959 enviaron solicitudes de regreso.¹⁰⁸ Así, el año 1963 trajo consigo una ola de repatriados que viajaban desde España de vuelta a la URSS.¹⁰⁹ En sus peticiones, los repatriados especificaban diferentes razones por las que querían abandonar España. Fueran estas las que fueran (pobreza, dificultad del cónyuge para adaptarse a la vida en España, deseo de volver a ver a su esposo en la URSS), los repatriados solían mencionar el bienestar familiar: todos serían más felices en la URSS. Muchas de estas solicitudes se presentaron por parte de mujeres españolas que, como sus maridos rusos no habían podido abandonar la URSS, luchaban por sobrevivir estando solas, y querían que sus hijos tuvieran un padre en sus vidas. En respuesta, las autoridades franquistas recomendaron la creación de residencias especiales para estas mujeres. No obstante, las peticiones de abandonar el país no cesaron y, en algunos casos, se concedieron permisos de salida.¹¹⁰ Hubo incluso casos de esposas de repatriados que lograron que sus solicitudes de abandonar España fueran acogidas por las autoridades franquistas y que, con el permiso de sus maridos, se llevaron a sus hijos a la URSS.¹¹¹

La partida de estos repatriados generó frustración y descontento entre los líderes de las autoridades españolas y de la CIA estadounidense. Para los oficiales españoles encargados de “incorporarlos” a la vida española, este regreso significaba que sus esfuerzos habían sido en vano. Por otro lado, los estadounidenses lamentaban la pérdida de informantes sobre la vida de los antiguos “niños” en la URSS. Parece ser que en una reunión dada el 19 de febrero de 1957, a la que acudieron David Wright, el jefe de la CIA en España, el Comandante Carlos Asensio Cabanillas, del Alto Estado Mayor, y oficiales españoles,¹¹² se habló de que los oficiales estadounidenses estaban preocupados por el hecho de que las autoridades españolas estaban facilitando la salida de los repatriados sin asegurarse de que estos regresaran a Rusia y así pudiesen

¹⁰⁷ *Ibid.* El texto original es en francés.

¹⁰⁸ COLOMINA LIMONERO, Immaculada: *Dos patrias...*, pp. 217-236. ELPAT”EVSKII, A.V.: *Ispanskaia emigratsiia...*, p. 272, menciona una fuente no archivística que afirma que 400 de las 700 solicitudes volvieron a España. 12: *Novoe vremia*, 1960, pp. 27, 36.

¹⁰⁹ ZAFRA, Enrique, et al.; *Los niños...*, p. 93.

¹¹⁰ AGA, (08) 71.001, Caja 17200.

¹¹¹ Toda la cúpula del CCR conocía la situación de Zinaida Dmitrievna Mikhailovna, esposa del repatriado Manuel Colina Pérez, que abandonó España el 16 de diciembre de 1957 después de recibir un pasaporte en noviembre de 1957 del Gobierno Civil de Guipúzcoa. AGA (008) 003.002, 44/11066. (Caja 11066). Colina Pérez, nacido en San Sebastián en 1925, vivió en la “casa” en Odessa, trabajó en una fábrica en Moscú y murió, probablemente en España, en 1986. ENCINAS MORAL, Ángel Luis, *Fuentes*, pp. 247-248.

¹¹² A esta reunión para almorzar, que tuvo lugar en la Casa de Suecia en Madrid, también acudieron Vidal (de la CIA), el Coronel Castillo, Salvador Vallina, de LCEP, y Gonzalo Rodríguez del Castillo, del Servicio de Documentación de la Oficina de Información Diplomática. AGA (8) 71.1.Caja 17197.

viajar por el mundo con pasaporte español.¹¹³ Los altos cargos de la CIA, Wright y Vidal, dieron a las autoridades españolas una lista de 89 repatriados con autorización para abandonar España en diferentes fechas. La mayoría eran de Vizcaya y Asturias: 16 ya habían cruzado la frontera, pero solo 6 habían llegado a Moscú. Además, los estadounidenses sabían cuántas peticiones habían entregado los repatriados: “Afirman que existe en trámite más de un centenar de peticiones de pasaportes y autorizaciones de salida”.¹¹⁴

5. Conclusiones

Uno de los problemas a los que se enfrentaron los repatriados era el de la dolorosa disonancia entre la “España imaginada” que habían construido en sus mentes y las realidades de sus nuevas vidas. Es bastante probable que, cuando repatriados como los que hemos conocido en estas páginas (María Luisa Madariaga Rebolledo, Rosa Suárez García, José Luis Izaolo Quemada, José Luis Fernández Erdozain, Basilia Martínez Rello, Ángeles Ibarra Rojas, Julio González Fernández, Victoria Iglesias Martínez, Matutina Rodríguez Ania, Domingo Ferreiro Rueda y Amelia García Ortega) recordaban las Españas imaginadas que inventaron durante los días, meses y años anteriores a su repatriación, experimentaron esta memoria como un tema peligroso. Peligroso porque, al recordarles lo que España no era, les invitaba a tomar decisiones arriesgadas para mejorar su situación.

Lo más acuciante era contradecir la imagen que el régimen tenía de ellos, que los convertía en recipientes pasivos de su tutela y protección con el objetivo de “integrarlos en la vida española”, cuyo fin no era otro más que el de alinearlos con los valores del régimen. Después de rechazar esta idea errónea, un ejercicio arduo y engorroso ya de por sí, los repatriados entraban en territorio inexplorado y, por consiguiente, dificultoso. El proceso de construcción de mundos interiores en los que ellos, y no el régimen, determinaban su realidad, trajo consigo constantes decisiones, sobre si hablar bien o mal de la URSS, ponerse en contacto con antiguos comunistas en la URSS, protestar acerca de los carnés de identidad que habían recibido, mudarse a alguna otra ciudad en España, o directamente abandonar el país. Dependiendo de cuál de estas opciones elegían, y de quién estuviera observando y denunciando sus acciones, podían ser considerados “sujetos peligrosos” por el régimen franquista y enfrentarse a los consecuentes riesgos: arresto, detención o tortura.

No obstante, es importante comprender los límites del empeño que mostraron los repatriados en sus esfuerzos por construir una vida propia bajo la dictadura franquista. Sus decisiones no cambiaron las instituciones, ni desviaron el rumbo de las políticas del régimen. Lo que sí hicieron, en ciertas ocasiones, fue influenciar la manera en la que estos principios se llevaban a cabo. Con respecto a la “integración en la vida española” de los repatriados, se probó que los engranajes del régimen no

¹¹³ En sus peticiones de abandonar España, algunos repatriados confesaban sus deseos de ir a los Estados Unidos, Argentina o Marruecos, entre otros países.

¹¹⁴ AGA, (8) 71.1. Caja 17197, Documento con membrete de la “Oficina de Información Diplomática, Nota Para El Señor Ministro”, Madrid, 19 de Febrero de 1957. Existen aún pocos estudios sobre las peticiones de los españoles a las autoridades franquistas. Sobre un tema relacionado con este (las cartas escritas por españoles y extranjeros a Franco), ver CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las cartas a Franco de los españoles de a pie* (1936-1945), Barcelona, RBA, 2014.

habían funcionado correctamente, al menos en Vizcaya, y parece ser que tampoco en otras provincias. Entre muchos ejemplos de esto, se encuentran los de los repatriados que abandonaron España y, en consecuencia, frustraron los intentos de las autoridades españolas y estadounidenses de conseguir información a través del “*Project Niños*”. Al insistir en la importancia de conseguir un alojamiento, un trabajo, la convalidación de sus títulos y, en algunas ocasiones, en su deseo de abandonar España, algunos repatriados consiguieron mejorar su situación. Algunos repatriados reclutaron a españoles en otros continentes para formar parte de redes de solidaridad internacional y así apoyar a aquellos que habían sido detenidos, arrestados y, a veces, torturados, de manera que consiguieron exponer la represión franquista frente a las instituciones internacionales con poder suficiente para cambiar las opiniones del mundo. Esta es, por tanto, una de las hazañas que, contra todo pronóstico, lograron llevar a cabo los repatriados que abandonaron la URSS para enfrentarse a la España franquista.

6. Referencias biográficas

- Aguirre Herráinz, Pablo: “¿Extraños en casa? El retorno a España de los ‘niños de la guerra’ repatriados desde la URSS (1956-1957)”, *Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 127-139.
- Alonso Carballes, Jesús J.: *1937: Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: Historia y éxodo infantil 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37.
- Alonso Carballes, Jesús J.: “La integración de los niños vascos exiliados durante la guerra civil en la sociedad franquista de posguerra”, en Trujillano Sánchez (ed.): *III Jornada historia y fuentes orales* (1993), pp. 173-184.
- Alted Vigil, Alicia: “Repatriation or Return? The Difficult Homecoming of the Spanish Civil War Exiles”, en Sharif Gemie y Scott Soo (eds.), con La Porte, Nancy: *Coming Home? Vol. 1: Conflict and Return Migration in the Aftermath of Europe’s Twentieth-Century Civil Wars*, Newcastle-upon-Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2013, pp. 16-34.
- Alted Vigil, Alicia, Marín, Nicolás, y González Martell, Roger: *Los niños de la guerra en la Unión Soviética de la evacuación al retorno, 1937-1999*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999.
- Arce Porres, Manuel: *Vivencias de un niño de la guerra*, Madrid, Editorial Multipress S.A., 2009.
- Arrien, Gregorio: *¡Salvad a los niños! Historia del exilio vasco en Gran Bretaña*, Bilbao: Sabino Arana Fundazioa, 2014.
- Bautista Vilar, Juan: *La España del exilio: las emigraciones políticas españoles en las siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Síntesis, 2008.
- Bell, Adrian: *Solo serán tres meses: los niños vascos refugiados en el exilio*, Barcelona, Plataforma, 2011.
- Benjamin, Natalia: *Recuerdos: Basque Children Refugees in Great Britain*, Norwich, Mousehold Press for Basque Children of ’38 Association UK, 2007.
- Canal, Jordi: *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España, siglo XVI-XX*, Madrid, Silex Ediciones, 2007.
- Carme Molinero, Margarida Sala y Sobrequis, Jaume: *Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003.

- Cazorla Sánchez, Antonio: *Las cartas a Franco de los españoles de a pie (1936-1945)*, Barcelona, RBA, 2014.
- Colomina Limonero, Immaculada: *Dos patrias, tres mil destinos: Vida y exilio de los niños de la guerra de España refugiados en la Unión Soviética*, Madrid, Fundación Largo Caballero y Ediciones Cinca, 2010.
- Crankshaw, Edward: *Khrushchev*, London, Bloomsbury, 2011.
- Devillard, Marie José: *Espanoles en Rusia y rusos en España: las ambivalencias de los vínculos sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.
- Díaz-Plaja, Fernando: *La España Franquista en sus documentos*, Barcelona, Plaza & James, 1976.
- Elpat'evskii, A.V.: *Ispanskaia emigratsiia v SSSR: Istoriografiia i istochniki, popytka interpretatsii*, Moscow y Tver, GERS, 2000.
- Encinas Moral, Ángel Luis: *Fuentes históricas para el estudio de la emigración Española en la U.R.S.S., 1936-2007*, Madrid, Exterior XXI, 2008.
- Essed, Philomena, Frierks, Goerg, y Schruvyers, Jake: *Refugees and the Transformation of Societies: Agency, Policies, Ethics and Politics*, Nueva York, Berghahn, 2004.
- Fernández Fernández Vargas, Valentina: *La Resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Istmo, 1981.
- García Delgado, José: *Franquismo: El juicio de la historia*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- González Martínez, Carmen: "El retorno a España de los 'Niños de la Guerra Civil'", *Anales de la Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 75-100.
- Hammond, Laura: *This Place Will Become Home: Refugee Repatriation to Ethiopia*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2004.
- Hellbeck, Jochen: "Fashioning the Stalinist Soul: The Diary of Stepan Podlubnyi", *Jahrbücher für Geschichte Osteuropas*, 44 (1996), pp. 344-373.
- Jordache, Luisa: *Republicanos españoles en el gulag (1939-1956)*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2008.
- Juliá Díaz, Santos: *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000.
- Khrushchev, Nikita: *Khrushchev Remembers*, Boston, Little, Brown and Co., 1960.
- López Herrerín, Ángel: *La CNT durante el franquismo: Clandestinidad y exilio, 1939-1975*, Madrid, Siglo XI, 2004.
- Long, Katy: *The Point of No Return: Refugees, Rights and Repatriation*, Nueva York, Oxford University Press, 2013.
- Medvedev, Roy Aleksandrovich: *Khrushchev*, Nueva York, Anchor Books, 1983.
- Marta Olivella, Jaume: *Spain is (Still) Different: Tourism and Discourse in Spanish Identity*, Lanham, MD, Lexington Books, 2008.
- Mir Curcó, Conxita: *Vivir es sobrevivir: Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000.
- Moradiellos, Enrique: *La España de Franco: 1939-1975: Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000.
- Morozov, Boris: *Documents on Soviet Jewish Emigration*, Portland, OR, Psychology Press, 1999.
- Nicolás, Encarna: *La libertad encadenada: España en la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2005.
- Payne, Stanley: *The Franco Regime, 1936-1975*, Madison, WI, University of Wisconsin Press, 1987.
- Richards, Michael: "From War Culture to Civil Society: Francoism, Social Change and Memories of the Spanish Civil War", *History and Memory*, 16 (2002), pp. 93-120.

- Scott, James: *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Resistance*, New Haven, CT, Yale University Press, 1987.
- Sierra Blas, Verónica: *Palabras huérfanas: Los niños et la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2009.
- Rogers, Lawrence E.: "Project Niños", *Studies in Intelligence*, 7 (1963), pp. 75-84.
- Taubman, William: *Khrushchev: The Man and His Era*, University Park, PA, Pennsylvania State University Press, 1999.
- Tusell Gómez, Javier: *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta, 1977.
- Tusell Gómez, Javier: *El régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid, UNED, 1993.
- Tusell Gómez, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón: *El PSOE contra Franco: Continuidad y renovación del socialismo español*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2003.
- Watt, Lori: *When Empire Comes Home: Repatriation and Reintegration in Postwar Japan*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2010.
- Viejo-Rose, Dacia: *Reconstructing Spain: Cultural Heritage and Memory After the Civil War*, Sussex, Sussex Academic Press, 2011.
- Westad, Odd Arne: *The Global Cold War: Third World Intervention and the Making of Our Times*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007.
- Viñas, Angel: *En las garras del águila; los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González*, Barcelona, Crítica, 2003.
- Young, Glennys: "To Russia with 'Spain': Spanish Exiles in the USSR and the Longue Durée of Soviet History: *Kritika: Explorations in Russian and Soviet History*, 15 (2014), pp. 395-419.
- Yurchak, Alexei: *Everything Was Forever, Until It Was No More: The Last Soviet Generation*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 2005.
- Zafra, Enrique, Crego, Rosalía, y Heredia, Carmen: *Los niños españoles evacuados a la URSS*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1989.